

Unidad 16:

Relaciones económicas internacionales



ÍNDICE

1· El comercio internacional

A· Factores explicativos

B· Apoyos y obstáculos al comercio internacional

C· Contabilización del comercio internacional

2· Mecanismos de cooperación e integración económica

A· El ejemplo más avanzado de integración económica: la UE

3· La globalización: dimensión, causas y consecuencias

4· El subdesarrollo

A· Rasgos comunes de los países subdesarrollados

B· ¿Qué se puede hacer para salir del subdesarrollo?

Cuando un país no se relaciona económicamente con el exterior, se dice que vive en situación de **autarquía**. La autarquía limita el consumo presente de los pueblos y supone un freno al desarrollo económico, pues reduce el tamaño de los mercados, lo que impide aprovechar las economías de escala y frena el intercambio tecnológico.

Desde la antigüedad se ha considerado el comercio como una fuente de riqueza para quienes lo practican, pero sólo hace unos siglos que los países descubrieron las ventajas de especializarse en la producción de determinados bienes y servicios e intercambiarlos luego en el mercado internacional.

El intercambio permite la división del trabajo y, por tanto, mayor eficiencia a la hora de producir. No obstante, para facilitar el comercio entre países, hace falta buenos medios de transporte. No es difícil imaginar la revolución que supuso en la historia del comercio internacional el invento de la máquina de vapor, algo parecido a lo que está ocurriendo hoy con Internet.

1. EL COMERCIO INTERNACIONAL

A. FACTORES EXPLICATIVOS

A.1 Teorías tradicionales

▶ PRINCIPIO DE LA VENTAJA ABSOLUTA, de Adam Smith.

Consideremos dos países, A y B, que producen dos bienes, 1 y 2, usando las siguientes cantidades de trabajo: el país A usa una hora de trabajo para producir el bien 1 y dos horas para producir el bien 2. El país B usa dos horas de trabajo para producir el bien 1 y una hora para producir el bien 2.

Producto	País A	País B
1 unidad del bien 1	1 hora	2 horas
1 unidad del bien 2	2 horas	1 hora

De este cuadro se desprende que el país A posee ventaja absoluta en la producción del bien 1 (necesita menos horas de trabajo que el país B para conseguir la unidad del bien 1), mientras que el país B tiene una ventaja absoluta en el bien 2. En estas condiciones, el país A se especializa totalmente en la producción del bien 1 y el país B en la producción del bien 2.

En general, si existe ventaja absoluta, cada país debería especializarse en la producción del bien en que posee ventaja absoluta e intercambiar los excedentes de dicho bien por el bien que no produzca.

▶ PRINCIPIO DE LA VENTAJA COMPARATIVA, de David Ricardo.

David Ricardo fue el economista que demostró que no sólo en el caso de que aparezca ventaja absoluta existirá especialización y comercio internacional entre dos países. Podrá ocurrir que uno de ellos no posea ventaja absoluta en la producción de ningún bien, es decir, que necesite más de todos los factores para producir todos y cada uno de los bienes. A pesar de ello sucederá, que la cantidad necesaria de factores para producir una unidad de algún bien, en proporción a la necesaria para producir una unidad de algún otro, será menor que la correspondiente al país que posee la ventaja absoluta. En este caso decimos que el país en que tal cosa sucede tiene ventaja comparativa

Vamos a adaptar el ejemplo mostrado antes para entender el concepto de ventaja comparativa:

Producto	País A	País B
1 unidad del bien 1	1 hora	3 horas
1 unidad del bien 2	2 horas	3 horas

Como podemos observar, el país A tiene ventaja absoluta en la producción de los dos bienes. Pues bien, David Ricardo demostró que en esta situación, ambos países pueden salir ganando con el comercio y la especialización. Veamos por qué:

Transformando la tabla en una de costes relativos,

$CR_{1,2}^A = 1/2 = 0'5$	$CR_{1,2}^B = 3/3 = 1$
$CR_{2,1}^A = 2/1 = 2$	$CR_{2,1}^B = 3/3 = 1$

Nota: A se especializa en 1 y B en 2.

Si no existe intercambio, en términos absolutos, un trabajador del país B necesita emplear 3 horas de trabajo para producir tanto una unidad del bien 1 como del 2. Sin embargo, su colega del país A está mejor ya que sólo necesita una hora para producir el bien 1 y dos horas para el bien 2.

Pero, en términos relativos, es más barato producir el bien 1 en el país A y el bien dos en el país B. Así, al iniciarse el comercio, el país B importará bien 1 de A y, el país A importará bien 2 de B.

Pensemos en la situación de un trabajador del país A antes de iniciarse el comercio. Tenía que trabajar una hora para conseguir una unidad del bien 1 y dos horas para conseguir una unidad del bien 2. Después del comercio el trabajador sigue teniendo que emplear una hora para una unidad del bien 1, pero dispone de una unidad del bien 2 trabajando menos de dos horas en la producción del bien 1 e intercambiándolo por bien 2 en el mercado internacional.

El trabajador del país B tendrá que emplear 3 horas en conseguir lo mismo del bien 2 que antes, pero ahora dispone del bien 1 trabajando menos de 3 horas en su producción, ya que puede recurrir al mercado internacional.

Así, la existencia de una diferencia en los costes relativos de producir dos bienes en dos países distintos es suficiente para que les sea beneficioso especializarse en aquella producción para la cual disponen de una ventaja comparativa respecto al otro y comerciar ente sí. Además, el comercio internacional permite que los trabajadores de los dos países mejoren en su nivel de bienestar una vez que se produce una especialización dentro de cada país.

La ventaja comparativa en funcionamiento:

Pongamos por ejemplo, que tenemos dos países de igual tamaño, A y B, que comercian con zapatos y cereales. El país A es más eficiente en producir ambos. Sin embargo, mientras que A puede producir ochenta fanegas de cereales por hora de trabajo en comparación con las treinta fanegas que produce B, sólo puede obtener veinticinco zapatos por hora de trabajo en comparación con los veinte de B. El país B tiene, por tanto, una ventaja comparativa en la fabricación de zapatos. He aquí lo que sucede cuando cada país intenta producir ambas mercancías:

	Horas de trabajo del país A	Producción de A	Horas de trabajo del país B	Producción de B
Cereales	600 h	48.000 (600x80)	600 h	18.000 (600x30)
Zapatos	400 h	10.000 (400x25)	400 h	8.000 (400x20)

Producción combinada = 66.000 fanegas de cereales y 18.000 zapatos.

Sin embargo, si el país A se concentrara en la producción de cereales y el país B en la producción de zapatos, ocurriría lo siguiente:

	Horas de trabajo del país A	Producción de A	Horas de trabajo del país B	Producción de B
Cereales	1.000 h	80.000	0 h	0
Zapatos	0 h	0	1.000 h	20.000

Producción combinada = 80.000 fanegas de cereales y 20.000 zapatos.

Al concentrarse en su ventaja comparativa los dos países pueden, en conjunto y sin necesidad de trabajar horas extras, producir significativamente más, y ambos resultan beneficiados.

La única circunstancia en la que la ventaja comparativa no funciona es cuando un país no sólo es más eficiente que el otro produciendo ambos tipos de mercancías sino también más eficiente exactamente en la misma proporción. En la práctica, esto es tan improbable que, de hecho, podemos considerarlo imposible.

A-2 En la actualidad

El principio de la ventaja comparativa explica el comercio internacional en base a la existencia de diferencias entre países (en la productividad laboral, en la tecnología, en la dotación de factores) y, también, en base a las diferencias entre productos.

Por ello, este principio es apropiado para explicar el denominado **comercio interindustrial**, que es el intercambio entre países que presentan diferentes características productivas, de productos diferentes y que utilizan inputs y tecnologías también diferentes.

Por ejemplo, esta teoría explicaría el comercio Norte-Sur, donde los países menos desarrollados compran manufacturas complejas y alimentos elaborados y los países desarrollados compran materias primas y manufacturas sencillas. Más concretamente, explicarían porqué Brasil exporta café (clima, suelo) y Arabia Saudi petróleo.

Sin embargo, la reciente expansión del comercio internacional que ha tenido lugar desde los años 50 no responde a las características del comercio interindustrial y, por tanto, no puede ser explicado por el principio de la ventaja comparativa:

- ✓ Actualmente, más de la mitad del comercio mundial tiene lugar entre los países desarrollados.
- ✓ Además, buena parte del comercio actual entre los países industrializados consiste en comercio bilateral, es decir, un país importa y exporta un mismo producto. Ejemplo: los italianos importan coches Renault y exportan FIAT.

Para referirse a este nuevo tipo de comercio se utiliza la expresión de **comercio intraindustrial**, que es el que tiene lugar entre países similares que intercambian productos similares, es decir, productos que utilizan inputs y tecnologías parecidas. Según esta teoría, dos son los factores que explican el comercio internacional:

1) Las economías de escala:

- Disminuyen el coste unitario.
- El comercio internacional es el instrumento idóneo para dar salida a los excedentes generados por la especialización.



2) La diferenciación de los productos. Este fenómeno es consecuencia de las peculiaridades de la demanda:

- Los gustos de los consumidores son heterogéneos.
- Distinta disposición a pagar por la calidad.
- Se valora la variedad a la hora de comprar.

B. APOYOS Y OBSTÁCULOS AL COMERCIO INTERNACIONAL

En relación al comercio internacional, como en otras muchas cuestiones económicas, hay quien está a favor y quien está en contra. A este debate se le conoce como la **polémica librecambio-proteccionismo**. Los principales argumentos de cada parte (de forma muy resumida) son los siguientes:



 Argumentos a favor del libre comercio	Argumentos a favor del proteccionismo 
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mayor eficiencia de los factores de producción. ✓ Incremento y fomento de la competencia. ✓ Mayor cantidad de bienes y servicios. ✓ Logro de economías de escala. 	<ul style="list-style-type: none"> ✗ Protección de industrias estratégicas. ✗ Fomento de la industrialización y la creación de empleo. ✗ Desarrollo de industrias emergentes. ✗ Evitar el dumping¹⁹ externo. ✗ Recaudar dinero (aranceles).

¹⁹ El dumping es el fenómeno que se da cuando un país vende al exterior bienes a precio más baratos de los que los vende en su propia nación.

Aunque casi todos los países favorecen de forma oficial el libre comercio y rechazan el proteccionismo, es difícil llevar la teoría a la práctica, incluso entre los países más industrializados. Desde la Segunda Guerra Mundial, los países más desarrollados han unido sus esfuerzos para promover el libre comercio y eliminar las barreras proteccionistas (primero a través de las reuniones periódicas del GATT y luego, a través de una institución permanente, la OMC). Cuando las economías se hallan en un período de expansión y pleno empleo, casi todo el mundo promueve el libre comercio. Sin embargo, al entrar en una etapa de recesión, casi todos los países aplican políticas proteccionistas, ya que aumentan las presiones de las organizaciones de trabajadores y de otros grupos de presión que se sienten perjudicados durante la recesión.

Las medidas proteccionistas más habituales son:

- ▶ **Aranceles.** Son los impuestos de aduanas sobre las importaciones. Tienen como objetivo encarecer los productos extranjeros para hacerles más difícil competir con los nacionales.
- ▶ **Contingentes.** Consiste en limitar la cantidad de importaciones que pueden realizarse.
- ▶ **Barreras no arancelarias.** Son formas más sutiles que los aranceles y los contingentes de poner obstáculos al libre comercio, tales como: establecimiento de procedimientos aduaneros complejos y costosos, normas de calidad y sanitarias muy estrictas, uso con carácter discriminatorio de regulaciones administrativas, etc.
- ▶ **Subvenciones a las exportaciones.** Se trata de fomentar las exportaciones nacionales subvencionándolas directamente, eximiéndolas de determinados impuestos o concediéndoles líneas especiales de créditos a tipos de interés por debajo del nivel de mercado.

C· CONTABILIZACIÓN DEL COMERCIO INTERNACIONAL

Para registrar las exportaciones e importaciones de un país con el resto del mundo se utiliza un documento denominado **balanza de pagos**. La balanza de pagos se **define** como un documento contable que registra las transacciones económicas llevadas a cabo entre los residentes de un país y los del resto del mundo durante un periodo de tiempo determinado, normalmente un año.

Para anotar las transacciones se utiliza la **técnica de la partida doble**. Consiste en un sistema de registro que anota todas las transacciones dos veces: por un lado, el valor de la mercancía que se recibe o entrega, y por otro, el dinero entregado o recibido.

Esto significa que todas las transacciones económicas provocan dos apuntes en la balanza, uno en la columna de ingresos (por el valor de la mercancía, servicio o lo que se haya recibido) y otro en la columna de pagos (por el valor del dinero o lo entregado a cambio).

En consecuencia, al sumar las partidas de cualquiera de las columnas, obtenemos el mismo resultado, es decir, el saldo es cero. Por esta razón a este documento se le llama balanza, porque su saldo siempre está equilibrado. Procediendo de esta forma, es muy fácil comprobar si se ha cometido algún error en las anotaciones.

BALANZA DE PAGOS	Ingresos	Pagos	Saldos
I. Balanza por cuenta corriente			
📁 Balanza comercial			
📁 Servicios			
📁 Rentas			
📁 Transferencias corrientes			
Saldo I)			
II. Balanza de capital			
📁 Transferencias de capital unilaterales			
📁 Compra o venta de activos no financieros			
Saldo II)			
Saldo I) + II)			
	Variación pasivos	Variación activos	VP - VA
III. Balanza financiera			
📁 Inversión directa			
📁 Inversión en cartera			
📁 Otras inversiones			
📁 Variaciones de reservas			
Saldo III)			
IV. Errores y omisiones			
Saldo final (I + II + III + IV)			

Nota: balanza de pagos española. Estructura según el modelo estándar propuesto por el Fondo Monetario Internacional.

- ▶ **Balanza por cuenta corriente.** En esta balanza aparecen recogidas las transacciones de bienes, servicios (ej: turismo) y transferencias corrientes (como las remesas de migrantes).
- ▶ **Balanza por cuenta de capital.** Se ocupa de las transferencias de capital (unilaterales, como los fondos europeos para el desarrollo regional) y de la adquisición o enajenación (venta) de activos no financieros (terrenos, patentes, marcas,...).
- ▶ **Balanza por cuenta financiera.** Contabiliza las inversiones (en inmuebles, acciones, títulos de deuda pública, etc.) y las variaciones de reservas (oro, DEG y divisas).
- ▶ **Errores y omisiones.** Es una partida de ajuste contable con el objeto de que la balanza de pagos siempre está cuadrada; recoge el valor de todas las operaciones no registradas por múltiples razones. Así pues, se ha de cumplir que la suma de los saldos de:

$$\text{Cuenta Corriente} + [\text{Cuenta de Capital} + \text{Cuenta Financiera}] + \text{Errores y Omisiones} = 0$$

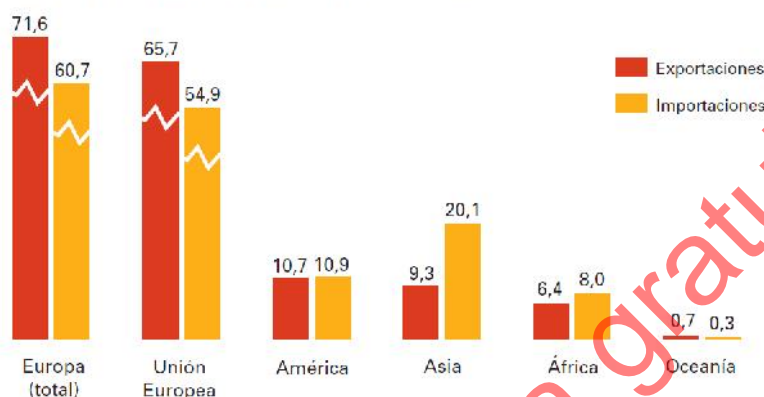
Balanza de pagos: cuenta corriente y de capital. 2017

Miles de millones de euros

	Ingresos	Pagos	Saldos
Cuenta corriente	470	448	22
Bienes	278	300	-22
Turismo y viajes	60	20	41
Servicios no turísticos	63	48	15
Renta primaria	53	54	0
Renta secundaria	16	27	-11
Cuenta de capital	3	1	3
Capacidad (+)/necesidad (-) de financiación			25
% del PIB			2,1

Principales países según volumen del comercio exterior 2017

Exportaciones	% total
Francia	15,1
Alemania	11,3
Italia	8,0
Reino Unido	7,5
Portugal	7,1
Estados Unidos	4,5
Países Bajos	3,2
Bélgica	3,1

Comercio exterior por grandes regiones. 2017 (%)

Importaciones	% total
Alemania	13,5
Francia	11,1
China	8,7
Italia	6,6
Estados Unidos	4,8
Países Bajos	4,3
Reino Unido	4,1
Portugal	3,9

Fuente: España en cifras 2018, publicación anual del INE.

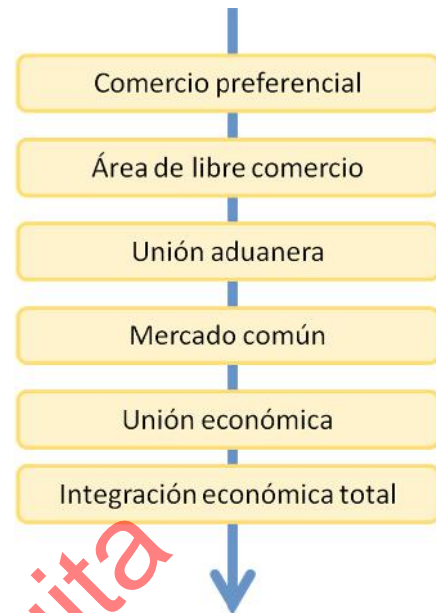
2. MECANISMOS DE COOPERACIÓN E INTEGRACIÓN ECONÓMICA

La progresiva disminución de aranceles que siguió a la II Guerra Mundial y las actividades internacionales de las grandes empresas estrecharon las relaciones económicas mundiales. Muchos países promovieron estructuras de colaboración que iban más allá de una simple cooperación. Estas fórmulas pretenden la formación, en etapas progresivas, de espacios económicos supranacionales, con la consiguiente cesión de soberanía nacional por parte de los Estados miembros. Estas estructuras comprenden el proceso denominado **integración económica**.

De menor a mayor grado, las estructuras de integración económica son:

- **Comercio preferencial.** Es la forma de integración más básica. Dos o más países acuerdan reducir los aranceles entre sí. Ejemplo: entre MERCOSUR y la India o la UE con los estados ACP (países de África, el Caribe y el Pacífico).
- **Áreas de libre comercio.** Consiste en la desaparición de los derechos arancelarios para los productos de los países integrados en el área establecida, pero conservando los aranceles propios respecto a los de fuera del área de libre comercio. Un ejemplo sería la NAFTA, la Asociación Norteamericana de Libre Comercio entre Méjico, los EEUU y Canadá.

- **Unión aduanera.** Es un área de libre comercio cuyos miembros adoptan un arancel común respecto a las importaciones procedentes de terceros. Ejemplo: MERCOSUR, integrado por Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay.
- **Mercado común.** Es una unión aduanera donde existe libre circulación de los factores de producción. En un mercado común circulan libremente mercancías, trabajadores y capitales. Además, hay políticas comunes, por ejemplo la política agraria de la Unión Europea. Tal integración implica ceder soberanía, por lo que es preciso crear instituciones u organismos supranacionales que aseguren la viabilidad de esta estructura económica.
- **Unión económica.** Es un mercado común donde son también comunes la moneda y las políticas económicas y monetarias. La cesión de soberanía es aún mayor que en el mercado común porque, al adoptarse un mercado monetario único, cada país se somete a una disciplina monetaria común para mantener los tipos de cambio dentro de los márgenes autorizados.
- **La integración económica total** sería el paso siguiente a la unión económica, pues unifica las decisiones de política fiscal, además de las de política monetaria, bajo una autoridad supranacional.



Entre las razones que justifican un proceso de integración cabe señalar:

- ✓ **La aparición de las economías de escala.** Al ser mayor el mercado, las empresas logran mayor eficiencia, incurren en menos costes y abaratan su producción porque reparten los costes entre más unidades de producto.
- ✓ **El desarrollo de actividades conjuntas.** Muchos proyectos, sobre todo los relacionados con la tecnología, exigen grandes inversiones difíciles de abordar de forma individual. Es el caso, por ejemplo, del programa espacial europeo.
- ✓ **Mayor especialización.** Si no existen barreras proteccionistas resulta más fácil desarrollar o potenciar las ventajas comparativas de las que dispone un país en relación con los otros países con los que forma la integración económica, puesto que no hay que preocuparse de aranceles ni de engorrosos trámites, que la encarecen y la dificultan respectivamente.
- ✓ **Mayor poder de negociación frente a otras potencias.** Son mayores las ventajas que se pueden obtener negociando en bloque que aisladamente.
- ✓ **Mayor eficiencia productiva.** Al suprimirse las barreras arancelarias, hay más empresas que compiten en el mismo mercado, con lo cual se intensifica la competencia. En consecuencia, las empresas se vuelven más eficientes y mejoran la calidad de los productos, al tiempo que reducen sus precios.

A· EL EJEMPLO MÁS AVANZADO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA: LA UE

A-1 ¿Por qué la Unión Europea?

Tras la II Guerra Mundial Europa quedó destruida ya que había sido el principal campo de batalla. Ésto dio fin a su tradicional hegemonía a nivel internacional. Las dos nuevas superpotencias: EEUU y la URSS tenían un mayor poder económico, político y militar superior al conjunto de los estados europeos. Ante esta situación, numerosas tendencias políticas pretendían reconstruir Europa como una nueva nación unificada con un doble objetivo:

- Evitar un nuevo enfrentamiento entre los Estados europeos.
- Convertir a Europa en una potencia mundial.



Entre 1945-1950 un grupo de estadistas, entre los que destacan Conrad Adenauer, Winston Churchill, Alcide de Gasperi, Robert Schuman, Walter Hallstein, Jean Monet, Paul Henri Spaak y Altiero Spinelli, emprendieron la tarea de convencer a sus pueblos de la necesidad de estructurar a Europa Occidental en torno a una nueva organización basada en los intereses comunes de sus naciones y consagrada por unos tratados que garantizaran el Estado de Derecho y la igualdad de todos los países.

Robert Schuman (ministro francés de asuntos exteriores) recogió una idea originalmente concebida por Jean Monet y, el 9 de mayo de 1950, propuso la creación de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA).

Situar bajo una autoridad común la producción de carbón y acero de países en otro tiempo enemigos contenía una enorme carga simbólica: los materiales de guerra se transformaban en instrumentos de reconciliación y de paz.

Este fue el comienzo de más de medio siglo de cooperación pacífica entre los estados miembros de las comunidades europeas. Con el Tratado de Maastricht de 1992 nace la Unión Europea sobre la base de unas instituciones reforzadas y dotadas de más amplias responsabilidades.

A-2 Cronología de la construcción europea

- 1950** El 9 de mayo Robert Schuman pronuncia la declaración que lleva su nombre y que es considerada como la primera propuesta oficial para la construcción de una Europa integrada.
Este día se ha convertido en una fiesta anual "el día de Europa".
- 1951** Firma del Tratado CECA entre 6 Estados: Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Luxemburgo y Los Países Bajos.
- 1957** Se firman los Tratados de Roma constitutivos de la Comunidad Económica Europea (CEE) y la Comunidad Europea de la Energía Atómica (EURATOM) entre los seis mismos Estados.
- 1962** Entrada en vigor de la PAC (Política Agrícola Comunitaria) que da a los Estados miembros un control compartido de la producción alimentaria. Los precios agrícolas se uniformizan para el conjunto de la Comunidad. La CEE cubre por sí sola sus necesidades alimentarias y los agricultores tienen unas buenas rentas. Efectos perversos de la PAC: la

superproducción y las toneladas de excedentes. Desde los años noventa, se da prioridad a la reducción de estos excedentes y a la mejora de la calidad.

- 1969** Cumbre de La Haya. Los Jefes de Estado y de Gobierno reiteran su deseo de seguir avanzando paulatinamente hacia una auténtica unión económica y monetaria y hacia la estrecha equiparación de las políticas sociales que ello implica y reiteran también su visto bueno al principio de la ampliación de la Comunidad.
- 1972** El primer plan de la CEE para la creación de una moneda única se remonta a 1970. Con el fin de garantizar la estabilidad monetaria, los Estados miembros deciden limitar los márgenes de fluctuación entre sus monedas. Este mecanismo aplicado a los tipos de cambio (MTC), que se remonta a 1972, es el primer paso hacia la introducción del euro, treinta años más tarde.
- 1973** Los Seis se convierten oficialmente en Nueve con la adhesión de Dinamarca, Irlanda y el Reino Unido.
- 1974** En señal de solidaridad, los dirigentes de la CEE crean el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, que garantiza la transferencia de recursos financieros de las regiones más ricas hacia las más pobres con el fin de mejorar las carreteras y las comunicaciones, atraer inversiones y crear empleos. Esta política de ayuda absorbe hoy un tercio del presupuesto europeo.
- 1979** Entra en vigor el Sistema Monetario Europeo. Primera elección por sufragio universal directo del Parlamento Europeo. Sus diputados, que antes eran delegados de los parlamentos nacionales, se constituyen en grupos políticos paneuropeos (socialistas, conservadores, liberales, verdes...). La influencia del Parlamento Europeo crece constantemente.
- 1981** Incorporación de Grecia.
- 1986** Entrada de España y Portugal a la Comunidad Europea. Se firma el Acta Única Europea para eliminar los obstáculos que subsisten para la libertad de los intercambios.
- 1990** Caída del muro de Berlín. La RDA se reunifica con la RFA, por lo que es incluida a su vez en la Unión.
- 1992** Firma del Tratado de la Unión Europea en Maastricht. Constituye un hito en el proceso de creación de la UE, y establece normas claras para su futura moneda única y su política exterior y de seguridad común, así como para el refuerzo de la cooperación en materia de justicia y asuntos de interior. La "Unión Europea" sustituye oficialmente a la "Comunidad Europea".
- 1993** Se establece el mercado único y se hacen realidad sus cuatro libertades: la libre circulación de mercancías, servicios, personas y capitales.
- 1995** Entrada de Austria, Finlandia y Suecia.
- 1997** Firma del Tratado de Amsterdam, que se basa en el acervo del Tratado de Maastricht. Contiene disposiciones destinadas a reformar las instituciones europeas, dar más voz a Europa en el mundo, dedicar más recursos al empleo y aumentar los derechos de los

ciudadanos.

Los acuerdos de Schengen entran en vigor entre algunos Estados miembros.

- 1999** Se adoptan los tipos de cambio irrevocablemente fijos.
A partir de este momento el Banco Central Europeo es el responsable de la política monetaria.
- 2002** Se pone en circulación el euro.
- 2004** Ocho países de Europa Central y Oriental (Chequia, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia) se incorporan a la Unión Europea, poniendo fin a la división de Europa decidida sesenta años antes por las grandes potencias en Yalta. Chipre y Malta se adhieren también.
Se establece una constitución para Europa.
- 2007** Dos países más de Europa Oriental, Bulgaria y Rumanía, ingresan en la UE, que de este modo cuenta ya con 27 Estados miembros. Croacia, la Antigua República Yugoslava de Macedonia y Turquía son también candidatos a la adhesión.
Los 27 Estados miembros de la UE firman el Tratado de Lisboa, que modifica los Tratados anteriores. Su objetivo es aumentar la democracia, la eficacia y la transparencia de la UE, y, con ello, su capacidad para enfrentarse a desafíos globales como el cambio climático, la seguridad y el desarrollo sostenible. Antes de que el Tratado pueda entrar en vigor, cada uno de los 27 Estados miembros debe ratificarlo.
- 2009** Entra en vigor el Tratado de Lisboa.
- 2011** Entran en funcionamiento tres nuevas autoridades europeas de supervisión: la Autoridad Bancaria Europea, la Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación, y la Autoridad Europea de Valores y Mercados. Estas autoridades colaboran con la Junta Europea de Riesgo Sistémico, creada también en 2011 con objeto de asegurar la estabilidad financiera y mejorar el marco supervisor de la UE.
- 2013** Croacia ingresa en la UE el 1 de julio.
- 2016** Brexit.

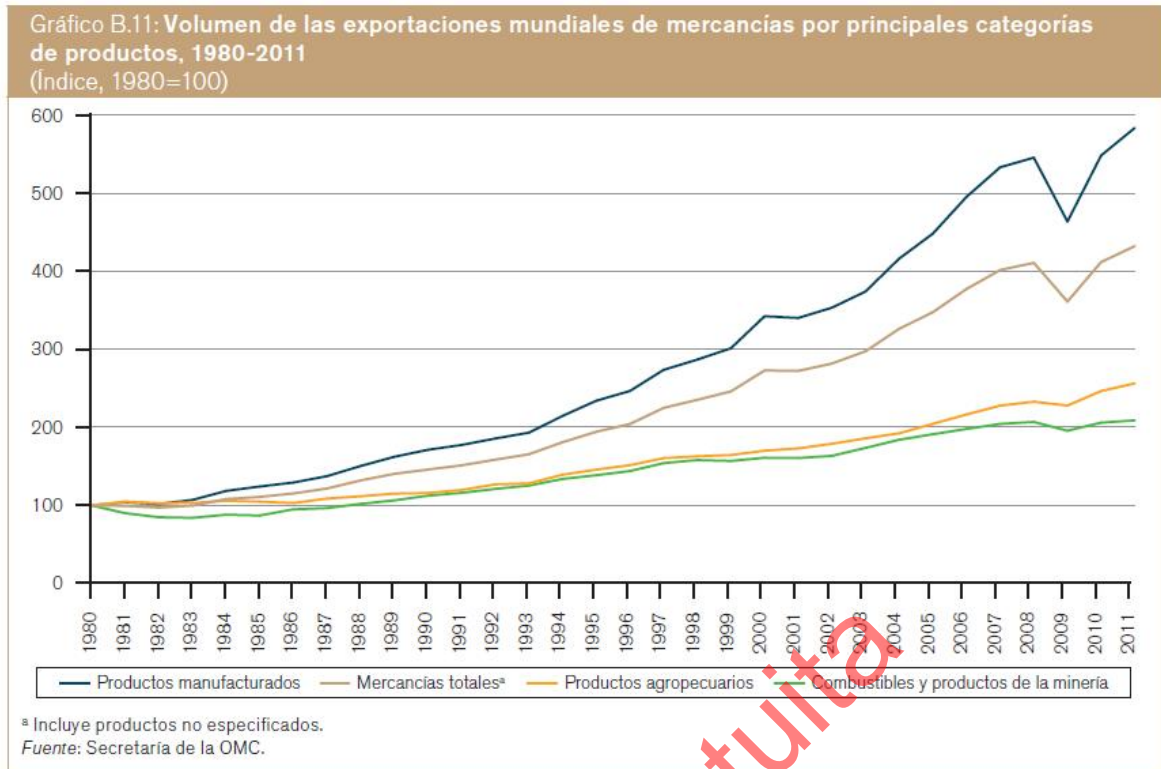
3· LA GLOBALIZACIÓN: DIMENSIÓN, CAUSAS Y CONSECUENCIAS

El término **globalización** hace referencia a la **creciente integración, interdependencia y conexión general de todo el planeta**. La globalización es mucho más que la mundialización de la economía. El proceso ha desbordado la vertiente económica, adquiriendo implicaciones sociales, culturales y políticas.

Dimensiones de la globalización:

- **Económica.**

Se ha producido un incremento grandísimo de los intercambios a escala mundial (como puede verse en el gráfico). Esto permite, por ejemplo, tener frutas en el mercado fuera de temporada, camisetas de fútbol de equipos europeos o dispositivos tecnológicos de última generación en cualquier lugar del mundo.



La liberalización de los movimientos de capital, e Internet, que permite realizar operaciones financieras en tiempo real desde cualquier parte, ha generado un aumento exponencial de los flujos financieros internacionales, muy por encima del comercio de bienes y servicios.

Las empresas multinacionales realizan cada fase de su producción en una zona del mundo, buscando reducir costes.

- **Sociocultural.** Se han homogeneizado los gustos y los comportamientos de los consumidores, lo que ha llevado a que la manera de vestir o los hábitos alimenticios sean similares en muchos países. Otros ejemplos de ello son el cine y la música.
- **Política.** Desde el fin de la 2ª Guerra Mundial se han ido desarrollando mecanismos e instituciones que tratan temas que afectan a todos los habitantes del planeta. Podemos hablar de organismos internacionales como la ONU, el FMI, el BM, la UNCTAD, la OIT, las reuniones del G20, el Protocolo de Kioto y su sucesor, los Acuerdos de París, etc.

Los factores que han impulsado este fenómeno han sido varios:

- ✚ Los avances en transportes y comunicaciones (TIC).
- ✚ La liberalización de los mercados mundiales, gracias a la voluntad de la mayoría de los gobiernos por eliminar las barreras comerciales y también al auge de las ideas neoliberales.
- ✚ La unificación jurídica y normativa, en cuanto a las características técnicas y de calidad que deben exigirse a los productos (ISO), en el sector financiero (bolsas y mercados de divisas), en el correo, telecomunicaciones, derechos de propiedad, propiedad intelectual, etc.

Ha tenido tanto **efectos positivos como negativos**. Entre los efectos positivos de la globalización podemos destacar el aumento de la riqueza mundial, que los consumidores pueden disponer de una

oferta más amplia de productos a precios más bajos y la creación de nuevas oportunidades de información, formación, trabajo, ocio,... inimaginables hasta hace poco.

En cuanto a los efectos negativos, la globalización recibe las siguientes *críticas*:

- ✓ **Económicas:** que el aumento de la riqueza mundial se ha repartido de forma desigual y poco equitativa y que sigue habiendo límites a la libre circulación de personas, sobre todo si proceden de países pobres.
- ✓ **Sociales:** explotación laboral de los trabajadores en los países subdesarrollados, donde es habitual que trabajen en condiciones infrahumanas por salarios muy bajos.
- ✓ **Culturales:** es difícil mantener la identidad de las comunidades locales y la supervivencia de las pequeñas empresas.
- ✓ **Políticas:** algunas empresas disponen de más recursos financieros que muchos Estados; sus objetivos están por encima de las fronteras, por lo que entran o abandonan un país en función de sus intereses económicos, lo que deja en sus manos decisiones que afectan al bienestar social de los ciudadanos.



4. EL SUBDESARROLLO

Mientras una parte de la población mundial vive confortablemente, la mayoría subsiste en el umbral de la pobreza. La pobreza es, sin duda, uno de los problemas más graves de nuestro tiempo. Afecta a países y poblaciones enteras, hasta el punto de dividir el mundo en dos grandes grupos: por un lado, los países desarrollados o ricos y, por otro, los subdesarrollados o en vías de desarrollo. La palabra desarrollo significa progreso, avance, mejora... Puede ser de dos clases:

- ✓ **Desarrollo económico.** Es el que permite el crecimiento económico sostenible, normalmente asociado a organizaciones económicas modernas basadas en la tecnología, la especialización y el comercio.
- ✓ **Desarrollo humano.** Es el que implica mejor calidad de vida para las personas, ya sea a nivel material (mejor sanidad, nutrición adecuada, más renta,...) o social (mayor libertad, respeto a los derechos humanos, mayor cultura...).

Pero la denominada organización económica moderna, entendida como un medio para lograr el crecimiento económico sostenible asociado al desarrollo, sólo ha tenido éxito en determinados países. La mayoría de las naciones del planeta siguen ancladas en una organización económica tradicional o tratan de salir de ella.

A. RASGOS COMUNES DE LOS PAÍSES SUBDESARROLLADOS

- ✓ **Baja renta per cápita.** Poseen una renta por debajo de la media mundial, por lo que su capacidad de consumo es muy limitada y la de ahorro casi nula.
- ✓ **Estructura productiva primaria.** La producción se concentra principalmente en torno a la agricultura, ganadería o minería, lo cual convierte en crónico el déficit de sus balanzas de pagos, puesto que exportan materias primas baratas e importan productos manufacturados y tecnología a precios altos.
- ✓ **Mercados pequeños e ineficientes.** Los mecanismos de mercado de estos países son muy imperfectos y deficientes y los mercados financieros donde obtener recursos casi no existen. En la práctica dependen de la inversión extranjera.
- ✓ **Altas tasas de crecimiento demográfico.** En general, su poco crecimiento económico es incapaz de generar un nivel aceptable de renta para una población con alto crecimiento demográfico, debido a las altas tasas de natalidad y a la creciente esperanza de vida.
- ✓ **Inestabilidad política.** A pesar de disponer de ciertas condiciones materiales, la debilidad de las instituciones públicas (corrupción, falta de medios, inseguridad,...) dificulta notablemente cualquier intento de desarrollo.
- ✓ **Nivel de infraestructuras deficiente.** El equipamiento que posibilita el crecimiento económico (carreteras, puertos, red eléctrica, telecomunicaciones, etc.) es deficiente o muy escaso.



B. ¿QUÉ SE PUEDE HACER PARA SALIR DEL SUBDESARROLLO?

1) El Estado:

- Ha de haber un buen gobierno, capaz de gestionar de forma eficiente y sustentable económica, política, social, cultural y medioambientalmente. Este buen gobierno estará garantizado mediante la democracia.

- El papel del Estado debe ser la definición y protección de los derechos de propiedad y el establecimiento de un marco legal que permita operar al mercado eficientemente. Su intervención debe limitarse a corregir ciertos fallos del mercado como la aparición de externalidades (contaminación), provisión de bienes públicos (infraestructuras), etc.
- Las intervenciones estatales han de ser siempre simples, transparentes y sujetas a las reglas establecidas.

2) Inversión en capital humano:

Es necesario aumentar la inversión en capital humano pero siguiendo criterios de calidad. Por ejemplo, es conveniente reducir el gasto en educación superior y aumentarlo en educación básica, al igual que también es necesario efectuar un cambio similar entre el gasto en medicina curativa, muy costosa, a sistemas de atención primaria y de tipo preventivo.

Se puede aumentar la eficiencia en la prestación de estos servicios si se incluye al sector privado.

3) Crear un clima favorable a la iniciativa empresarial, para ello:

- Se ha de promover la competencia, tanto interna como externa, ya que así se incentiva la innovación, la difusión de la tecnología y el uso más eficiente de los recursos.
- Invertir en infraestructuras y en I + D+i.
- Crear un sistema judicial que resuelva los conflictos eficientemente.
- Desarrollar los mercados de capitales, que promuevan el ahorro y lo canalicen hacia los proyectos de inversión más rentables. Entre otros, este mercado debe recibir el ahorro y la inversión extranjera, la cual no debe ser discriminada.

4) Apertura al comercio internacional, que haya libre circulación de bienes y servicios, para lo que es fundamental la disminución, hasta llegar a eliminar, las barreras arancelarias y no arancelarias.

5) Mantener el equilibrio de las macromagnitudes económicas: bajos niveles de inflación, equilibrio en la balanza de pagos y de los tipos de cambio, equilibrios presupuestarios (ingresos públicos igual a gastos públicos), etc.

Además los PED para salir de su situación actual requieren de la cooperación internacional, a través de:

- ▶ **Ayudas al desarrollo**, formadas por donaciones y préstamos con tipos de interés preferenciales. Aunque estas ayudas no deberían estar condicionadas a la defensa de los intereses estratégicos de los donantes (como ha ocurrido en el pasado, sobre todo durante la guerra fría) ni tampoco de que se trate de ayuda vinculada, es decir, que el país receptor tenga que destinarla a la compra de bienes y servicios originarios del país donante.

También es importante que las ayudas se concedan a los países que realmente las necesiten y en los que haya alguna garantía de que van a ser utilizadas de forma eficiente y no destinadas a engrosar las cuentas bancarias de aquellos que están en el poder.

- ▶ **Apertura real de los países ricos al comercio internacional**, eliminando las trabas que se ponen a los productos agrícolas y textiles procedentes de los PED, donde se producen más baratos.
- ▶ **Permitiendo la inmigración de personas procedentes de los PED.**
- ▶ Y, por último, **invirtiendo directamente en estos países.**



ACTIVIDADES:

1. Elabora un esquema con los factores que explican la existencia y expansión del comercio internacional.
2. En el comercio internacional, ¿por qué se habla de derroche de recursos cuando un país no produce aquello en lo que tiene ventaja comparativa sobre los demás?
3. Explica brevemente los argumentos a favor del librecomercio.
4. INVESTIGA: ¿cómo han contribuido, primero el GATT y posteriormente la OMC, a la expansión del comercio internacional?
5. ¿En qué consiste el proteccionismo? Di de qué tipo es cada una de las siguientes medidas arancelarias:
 - a) Fijación de un número máximo de unidades que importar por año.
 - b) Un impuesto proporcional sobre el precio de la mercancía que se importe.
 - c) La obligación de pasar la aduana en determinada ciudad alejada del mar o en un aeropuerto internacional.
 - d) Un impuesto fijo sobre cada unidad de mercancía importada.
 - e) Concesión de ayudas a las empresas que exporten sus productos.
 - f) Exigir que lo que se importe vaya etiquetado en todos los idiomas de la Unión Europea.
6. ¿Quiénes son los principales beneficiarios de las medidas proteccionistas? ¿Y los más perjudicados? Razona la respuesta.
7. ¿Qué relación existe entre las operaciones de exportación e importación y la demanda agregada de un país?
8. Indica a qué balanza y subbalanza pertenecen los siguientes conceptos, correspondientes a operaciones entre España y el resto del mundo:
 - a) Exportación de coches.
 - b) Seguros.
 - c) Pago de derechos de utilización de patentes extranjeras.
 - d) Fondos europeos de cohesión.
 - e) Servicios informáticos a empresas.
 - f) Rentas de inversiones directas.
 - g) Remesas de emigrantes.
 - h) Compra de patentes extranjeras.
9. Elabora una línea temporal con los principales hitos en la construcción de la Unión Europea.
10. ¿Qué es el Brexit? ¿Qué implicaciones tiene para cada parte?
11. Busca un ejemplo de globalización de cada una de sus dimensiones.
12. ¿Qué porcentaje de países pueden considerarse subdesarrollados hoy en día? Nombra algunos. ¿Suelen tener características comunes?
13. Siguiendo con el ejercicio anterior, ¿cómo pueden salir del subdesarrollo estos países?

muestra gratuita